

En un papel público de Francia se ha puesto la siguiente carta de un miembro de la sociedad de agricultura y economía rural de St. Amant-sur Cher, á los autores del mismo periódico.

La sociedad de agricultura de París ha sido por espacio de muchos años un centro útil de correspondencia, que siempre ha echado de menos el gobierno, y que aunque dispersa, no ha dexado de serle útil; porque sus miembros repartidos en los diferentes ramos de la administracion pública, y en el instituto nacional, siempre han contribuido al fomento de la agricultura, de la industria y el comercio en quanto lo han permitido las circunstancias; y aunque todo lo ha mudado el nuevo orden de cosas, los miembros y corresponsales de la sociedad de agricultura han merecido la misma atencion y confianza del antiguo, que del nuevo gobierno; tan superior es á la inconstancia de la política el hombre que se ocupa en ser de provecho á sus semejantes por este inocente, útil y agradable camino!

Esta sociedad (de Meillant) habia deseado, y aun solicitado que se formasen en los diferentes distritos, sociedades particulares de agricultura y economía rural, que se empleasen en conocer bien el terreno, y todas sus producciones para vivificar y perfeccionar la primera de las artes, y dar mayor actividad á la industria; y estos mismos deseos hemos visto realizados en seis distritos de este departamento de Cher: cada uno ha formado una junta de agricultura y economía rural que tiene una sesion al mes: la que está en la capital del departamento, celebra sus sesiones cada diez dias, y ésta tiene un gran terreno cultivado baxo su inspeccion que llaman *campo de experimentos*: en cada año se reúnen dos veces todos los miembros de las sociedades de los distritos en la junta central, y entre año asiste cada uno siempre que quiera.

Os pedimos, ciudadanos, que alguna vez mireis con atencion el resultado de nuestros trabajos, y los favorezcáis con vuestras luces y la de vuestros abonados: extenderemos nuestros cuidados á objetos de industria y de sanidad, teniendo por objeto el bien estar de nuestros conciudadanos, y el conseguirlo seria el mas dulce de nuestros placeres.

Si hubiese muchos pueblos en que á imitacion del de Villamayor de Santiago, de Bernui de Coca, obispado de Segovia y de otros varios, se reuniesen los ánimos para aprovecharse y adelantar en los objetos que comprende el Semanario de agricultura, nada tendríamos que envidiar á estas sociedades extranjeras. Los pueblos por sí mismos aumentarían su agricultura é industria; y pudieramos citar muchos exemplos de párrocos, que en pocos años han hecho florecer y hermosear con sus luces y consejos los campos de su feligresía antes áridos, y despues cubiertos de árboles y verdura; ¡quánto no se pudiera esperar si todos concurriésemos á fomentar tan importantes máximas!

*Productos del terreno de la Ciudad de Xerez de los Caballeros
y métodos de beneficiarle.*

Don Francisco Felix de Velasco labrador de Xerez de los Caballeros, provincia de Extremadura, de setenta años de edad, que se ha ocupado toda su vida en la labranza y cria de ganados, ha comunicado al Semanario con la mayor sencillez y verdad quanto ha llegado á comprender sobre la economía rural de su país, y nos ha parecido conveniente publicar sus observaciones en los mismos términos provinciales que usa, á fin de animar á otros hacendados instruidos de las provincias del reyno y dominios ultramarinos de S. M. á que nos comuniquen iguales observaciones por las ventajas que deben resultar á todos del conocimiento de quantos frutos se cultivan en los dominios del Rey, y de los métodos que se observan en las labores.

Trigos diferentes, y otras semillas que se siembran á un mismo tiempo, como cebada, centeno, habas y lino.

El trigo candeal, blancon, bermejuelo, ganzul, ordenadillo y chamarro todos tienen raspa ó arista blanca, y el ganzul la tiene negra: el pelon^x no tiene raspa, y es de menos mantenimiento que los anteriores: para preparar las tier-

^x Este es el que en castilla suelen llamar chamorro.

tierras á la siembra de las siete especies de trigo que llevo dichas , se empiezan á arar el dia ocho del mes de Febrero, dándolas el primer hierro que llaman *alzar* ; y aunque tengan quarenta fanegas que labrar , van continuando hasta concluir con todas , y entre tanto el ayre va beneficiando la tierra esponjada : despues vuelven la mano por donde empezaron dándole otro hierro , á lo que llaman *binar* ; y dexan asi el campo hasta fines de Agosto , y si es tierra que tiene matas , como retamas , *aulagas* , tomillos ú otras que estorven á la siembra , las rozan y queman sirviendo de estiercol esta operacion. Asi arada y binada , esperan las primeras aguas de otoño , y luego que se llena de ellas la tierra y empieza á producir la primera yerba , que es *otoñarse* el campo , siembran los forrages y las habas , que conviene para esta semilla coger parte de estío y otoño , y las sacan y caban dos veces , una quando tienen de alto un palmo con azada porque se siembran *largas* , dexando un surco en blanco ; y otra quando echan la flor , arropando bien las raices , á lo que llaman *aporcar* , para que se mantengan con mas humedad. Sembrado el forrage y habas , pasan unos á sembrar dichos trigos y simientes de cebada , avena , centeno y lino sin intermision : otros vuelven á dar otro hierro á la tierra , que llaman *cohechar* , pero esto solo se hace con las que están muy *empradizadas* ó llenas de yerba , y despues las siembran. Concluida esta sementera á mediados del mes de Diciembre , que es lo regular , tratan los labradores de preparar la tierra para la siembra del trigo *tremés* , (que asi se llama porque se cria en tres meses) y los garbanzos en la forma siguiente. Es de advertir que el trigo *tremés* no tiene la vista y magnitud que los arriba dichos porque es de color obscuro , parecido al centeno , aunque algo mas nutrido ; acude mucho en grano y en pan , y da buen mantenimiento. A últimos de Diciembre se da un hierro á la tierra en que se ha de sembrar el *tremés* , y á mediados de Enero otro: siembrase á últimos de Febrero , que vienen á ser tres hierros , y desterronan despues la tierra hasta desmenuzarla bien para que nazca libremente : qualquiera especie de trigo se puede sembrar para *tremés*.

La siembra de garbanzos viene á ser lo mismo , y solo se

diferencia en que se le da el segundo hierro á la tierra en últimos de Febrero , y si ha sido el año de aguas no se hace hasta principios de Abril : en años secos se siembra á mediados de Marzo , desterronando el terreno y limpiándolo de yerba , lo mismo que se hace para el *tremés*. Unos siembran los garbanzos á puño tirado y otros á *cooceras* , que quiere decir que va uno detras del que ara dexándolos caer en el surco , y dexando un surco en falso ; otros lo hacen á *pico* , que se reduce á que despues de labrada la tierra con los tres hierros dichos en sus tiempos , hacen con un sacho de pico , y de terciá en terciá de distancia , hoyos superficiales ; echan en cada uno dos garbanzos , los *arropan* , y ésta es la mejor siembra de dicha semilla aunque mas costosa.

El trigo *tremés* y los garbanzos se benefician para que mas produzcan sachándolos , esto es , quitándoles la yerba que ha producido la tierra al mes de sembrada , y *arropando* ó *aporcando* las raices que las aguas de primavera hayan descubierto. La misma maniobra de sacho ó escarda hace todo labrador curioso que quiere sacar mejor y mas grano de qualquiera simiente , sea trigo , cebada , avena , centeno , habas , lino &c. es de observar que la tierra en que se ha sembrado *tremés* y garbanzos , queda como *escardada* para la siembra de toda especie de trigo sin necesitar de otro hierro , por el mucho beneficio que tiene ; pero no sucede lo mismo fuera del territorio de esta ciudad , particularmente en tierras de barros , pues se ha experimentado que en Almendralejo ocho leguas de esta ciudad y en toda su circunferencia queda inútil la tierra , en que se han sembrado garbanzos , para la siembra de qualquiera otra especie de granos , hasta que la beneficie de nuevo el tiempo y los abonos.

Todas estas simientes se empiezan á segar en años regulares á mediados del mes de Mayo especialmente la cebada , avena , centeno y habas : el trigo á mediados de Junio ; despues se trillan en la era con yeguas ú otras caballerias , como caballos , mulas ó burros , segun puede cada uno.

En años regulares , como llevo dicho , el labrador que mas sacha ó escarda , mas grano coge , saliéndole por cada fanega que siembra , segun la calidad de la tierra 12 , 15 ,

20, 25 y aun 30; pero lo mas comun son diez fanegas; y sino fuera por el estrago que en este pais se experimenta por la posesion y mala práctica en que estan los *grangeros* del ganado de cerda, de mantenerle en las dehesas, aunque esten sembradas, hasta fin de Diciembre ó hasta que se apure la bellota, seria mucho mayor el producto de la siembra; pero concluida la bellota comenzaremos á sufrir otra mayor *tormenta* y es la de bacas que estan entrando continuamente sobre las sementeras, no obstante que se *bardan*, se guardan por *mensegueros* y estan sujetas á las penas municipales que los jueces les imponen. Los cerdos hozan de tal suerte algunas tierras que apenas se conoce que estan sembradas, y con todo eso producen lo que llevo dicho.

Simientes leguminosas ó pertenecientes á hortaliza.

Las que aquí se usan son guisantes ó *albillas* de dos ó tres géneros, lentejas, *chicharros*, *fraijones* ó judias blancas y amarillas y otras de ojo negro que llaman *fradiños*: de estas semillas no se hace mas sementera que la que cada *hortolano* juzga conveniente para el abasto del *verdío* á excepcion de los *fraijones* blancos que tienen uso todo el año para los viernes y quaresma, y de esta semilla siembran mas, respeto á que suele valer de ochenta á cien reales la fanega segun haya sido la cosecha, que si es abundante baja el precio hasta sesenta y cincuenta reales: prevengo que todas estas semillas leguminosas se siembran en este pais á *cooceras* ó á *pico* y en las primeras aguas de otoño menos los *alfaisanes* que se siembran á últimos de Marzo y principios de Abril, y todas quieren la tierra tambien labrada como el trigo *tremés* y garbanzos. *Se continuará.*

CARTA Á LOS EDITORES.

Entre quantos artículos ha publicado el Semanario, ninguno, á mi modo de entender, es de tanta importancia como el que trata de las tierras y del modo de conocerlas en el núm. 22; porque, doy á Vms. mi palabra que hasta que le leí jamas habia entendido bien lo que era marga, arcilla, ni greda,

da, aunque he leído bastantes libros de agricultura. Luego que le expliqué á varios de mis feligreses, que concurren con este objeto á mi casa por las noches dos veces á la semana, quisieron algunos hacer sus pruebas, y hallaron en la falda de una montañuela vecina á este pueblo un banco de marga, que examinada con el vinagre en los términos que Vms. previenen, hallamos ser marga arcillosa, pues de 16 partes tenia 5 de creta, y once de arcilla, de la qual, lavada por el método prescrito se separaron casi tres partes de arena muy fina; con que ya sabemos, que tenemos en ella un abono conveniente para tierras ligeras, y si se halla marga de otras especies, le tendremos para todo género de tierras. Vuelvo á decir, que la explicacion para dárnoslas á conocer no tiene precio, y ella sola interesa mas que quantos artículos puedan Vms. publicar en este año: yo quisiera sin embargo que sobre cada especie de tierra se extendiesen Vms. algo mas, pues estrivando toda la agricultura en este conocimiento, no dañaria que se tratase separadamente de cada tierra, no porque eche de menos nada en la breve explicacion publicada, sino porque á los labradores sin conocimientos nunca sobran explicaciones, y ésta les interesa mucho.

Sigan Vms. con calor en su empeño, tan conforme á las intenciones de nuestro buen Rey, y creánme que el peor Semanario importa mas que muchos tomos de á folio que yo me sé, y que todo lo que encierran las cabezas de muchos, que la gente cree muy sábios, y que yo conozco muy bien lo que son.

No quisiera molestar á Vms. por la primera vez que les escribo: no será la última, si Dios me da salud, en que les advierta lo que parezca oportuno un párroco suscriptor del obispado de Sigüenza.

P. D. En este pueblo se han cocido ya varias hornadas de pan de patatas hecho al modo del cura de Linares del núm. 13. y en echándole algo mas de la tercera parte de buena harina de trigo, le hacen muy exquisito.

Responderemos á este buen párroco dando algunos artículos sobre cada tierra en particular.